

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CÍA. LTDA., CELEBRADO EL DÍA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Huaquillas, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en las instalaciones de la empresa, situada en las calles Avda. La República y Portovelo, del Cantón Huaquillas, se reúne LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CÍA. LTDA.**, con la asistencia de los Socios Señores: **CÓRDOVA SARANGO EUCLIDES VINICIO, FAREZ REINOSO JOSÉ VICENTE Y FAREZ REINOSO LUIS FLORENCIO**, por sus propios derechos y propietarios cada uno de ellos de 5, 190 y 305 acciones, respectivamente, de un dólares cada una, pagadas en un 100%; Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de capital suscrito que es de \$500,00 (Quinientos) DOLARES AMERICANOS. Por unanimidad deciden constituirse en **Junta General de Socios**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente **Junta General de Socios** el Sr. EUCLIDES VINICIO CÓRDOVA SARANGO y actuando como Secretaria AD-HOC la Srta. LIDIA MARÍA MONTALVAN JIMÉNEZ.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO 2014, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA; y,
- 7.- APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Sr. EUCLIDES VINICIO CÓRDOVA SARANGO, en calidad de Presidente, declarando formalmente instalada la presente Junta General de Socios. Previamente por Secretaría se Constató el Quórum Reglamentario, estando presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. EUCLIDES VINICIO CÓRDOVA SARANGO, Presidente de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CÍA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se de lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por los presente a la Junta General.

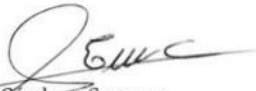
Respecto al tercero, cuarto, quinto y sexto puntos del Orden del día, el Sr. Presidente, invita al Ing. Daniel García Carrión, Contador de la Compañía, para que haga conocer cada uno de los Estados Financieros. Acto seguido el mencionado profesional, toma la palabra y en forma clara y detallada da lectura y explicación de los Estados Financieros, Políticas Contables y Notas Explicativas del año 2014. Analizados que fueron por los participantes a la Junta General de Socios, los Estados Financieros así como las Políticas Contables y Notas Explicativas, son aprobados en su totalidad, para que posteriormente sean presentados en forma electrónica en la Superintendencia de Compañías.

Siendo las dieciséis horas con diez minutos y no habiendo más que tratar, El Presidente de la Junta, agradece la concurrencia de los Socios y dando cumplimiento a lo que dispone el

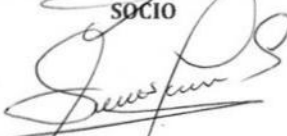
Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta, que son:

- a. Lista de asistencia con número de participaciones que representan,
- b. Copia de Acta de la presente Junta, certificada por Secretaria.
- c. Estado de Situación Financiera 2014
- d. Estado de Resultado Integral 2014
- e. Estados de Cambios en el Patrimonio 2014
- f. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo 2014.
- g. Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2014.

Se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


Euclides Vinicio Cordova Sarango
SOCIO


José Vicente Farez Reinoso
SOCIO


Luis Florencio Farez Reinoso
SOCIO


Lidia María Montalván Jiménez
SECRETARIA

Secretaria AD-HOC de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CÍA. LTDA.**, Certifica, que la Acta que antecede, es fiel copia de su original y que reposa en los archivos de la Compañía.


Lidia María Montalván Jiménez
SECRETARIA AD-HOC

